

Cuerpo: SECUNDARIA	Especialidad: INFORMÁTICA (PARA ESO-BACHILLERATO)	Idioma: CAST.
CRITERIOS DE VALORACIÓN		Puntuaciones /descuentos parciales máximas
<p>¿Cumple requisitos formales?*</p> <p>“La programación didáctica tendrá una extensión máxima de 50 folios en formato DIN-A4, escritos a una sola cara, interlineado sencillo, con letra Arial, tamaño 12 puntos sin comprimir. En las gráficas, tablas, pie de página y encabezado, la letra podrá ir en Arial 10. Diseño libre de la portada. Deberá contener un mínimo de 10 unidades didácticas, que deberán ir numeradas. La portada, contraportada e índice de la programación didáctica no se incluirán dentro del cómputo de los 50 folios”.</p>		Descuento del 50% del valor de la parte A de la prueba
Organización del tema:		2 ptos.
Introducción, justificación y contextualización de la programación al currículo vigente en la Comunidad Foral de Navarra		1 pto.
Los elementos que la componen, la coherencia de sus partes y la lógica de la secuenciación que se propone están bien planteados.		1 pto.
Contenido técnico:		2 ptos.
La programación determina los elementos curriculares en coherencia con el nivel.		2 ptos.
Contenido didáctico:		6 ptos.
Metodología, materiales y recursos didácticos adecuados al curso. Medidas de atención a la diversidad coherentes y ajustadas.		1,5 ptos.
Especificación de los procedimientos, herramientas, instrumentos y otros aspectos de la evaluación conforme a la normativa de evaluación de la Comunidad Foral de Navarra.		1,5 ptos.
Medidas de atención a la diversidad, con incidencia especial en las respuestas para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.		1 pto.
Exposición clara de la programación.		2 ptos.
Corrección ortográfica (descuento)		2 ptos.
Faltas de ortografía		
Incorrección en el uso de acentos		
Incorrección gramatical		
<p>"NOTA ACLARATORIA": Dado que la Programación Didáctica debe ser elaborada por el aspirante, lo cual conlleva un trabajo personal e individual, la presentación de programaciones plagiadas o el hecho de que varios aspirantes presenten la misma Programación Didáctica, implica que la persona o personas aspirantes que lo hagan obtengan la calificación de cero puntos en esta parte de la prueba.</p>		

Cuerpo: SECUNDARIA	Especialidad: INFORMÁTICA (PROGRAMACIONES ESO-BACHILLERATO)	Idioma: CASTELLANO
CRITERIOS DE VALORACIÓN		Puntuaciones/ descuentos máximos
Aspectos generales		3 pts
Justificación y contextualización de la Unidad Didáctica en la programación o en el temario de la especialidad.		0,5 pts.
La Unidad Didáctica está bien estructurada y sus elementos son coherentes entre sí.		0,5 pts.
El aspirante realiza una exposición clara, ordenada, fluida, coherente, original y novedosa.		2 pts.
Objetivos, estándares de aprendizaje, contenidos y metodología para ESO, Bachillerato		2 pts
Los objetivos de aprendizaje, los contenidos, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje están bien planteados y son coherentes entre sí.		0,7 pts.
Se especifica la vinculación de los contenidos con el desarrollo de las competencias.		0,7 pts.
La propuesta metodológica es innovadora y se ajusta a las características del alumnado.		0,6 pts.
Actividades		2 pts
Actividades motivadoras que presentan distinto grado de dificultad para ajustarse a las características del alumnado y del curso.		0,7 pts.
Las actividades se ajustan a los objetivos de aprendizaje.		0,7 pts.
Los materiales y recursos didácticos son atractivos, adecuados y variados.		0,6 pts.
Evaluación		3 pts
Coherencia de los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje con los objetivos de aprendizaje.		1 pto.
Procedimiento, instrumentos de evaluación y criterios de calificación.		1 pto.
Medidas de intervención dirigidas al alumnado que no alcanza los objetivos.		1 pto.